AÑO I. JABEA 26 DE FEBRERO DE 1885. NÚM. 27

EL PROGRESO

—Sale todos los Jueves.— PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA MARINA. —Número suelto 1 real.—

PRECIO DE SUSCRICION.
TRIMESTRE
2 PESETAS 25 CENTS.

DIRECTOR:
D. JUAN B. CATALÁ GUAL.

PUNTO DE SUSCRICION
EN LA
ADMINISTRCION DE ESTE PERIODICO.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS.

La Junta directiva de nuestro partido se ha dignado remitirnos para, su insercion, el siguiente documento:

«El Gobierno francés, por motivos desconocidos hasta ahora, ha retirado á nuestros correligionarios, los emigrados en Francia por consecuencia de los sucesos de Badajoz y La Seo de Urgel, el pequeño socorro que del mismo recibian para atender á las primeras y más apremiantes necesidades de la vida. Este suceso, como V. comprenderá, ha causado profunda y desagradable impresion en todos los individuos de esta junta directiva, que ven en él el aumento de las privaciones que ya sufren con resignacion digna del más alto respeto nuestros queridos amigos.

Los que han sufrido una expatriacion prolongada saben perfectamente que es muy difícil buscar medios de subsistencia por el trabajo en un pais estraño, poco conocido su idioma y de costumbres distintas á los que le quieren emplear en beneficio propio; y esta dificultad aumenta, si las personas, como en el caso presente, son militares pundonorosos, que acostumbrados toda su vida al ejercicio de las armas, desconocen en general las artes, oficios y profesiones, que procuran recursos á los hombres estraños á la milicia.

Nuestros amigos sacrificaron á las ideas de la libertad, que nosotros mantenemos como partido político, su carrera, sus intereses todos, sin escluir las cariñosas afecciones de familia, que son aliento para la vida y satisfaccion moral para el espíritu.

Y porque hicieron esto, que es el mayor de los sacrificios que en lo humano es posible realizar, se ven hoy amenazados del hambre en pais estraño, lejos de la esposa, de los hijos, de la madre, del hermano y del amigo de siempre.

Ante esta triste y nunca bastante lamentada situacion, esta junta directiva se cree en el deber inexcusable de acudir á todos sus correligionarios y, muy particularmente, á los que componen el comité de su digna pr[illegible] en demanda de socorro para nu[illegible]nigos emigrados en Francia.

Para llevar á cabo este humanitario y patriótico pensamiento, la junta directiva, de que formamos parte, nos encarga escitemos á V. para que con la mayor actividad posible reuna á los amigos y les persuada del compromiso de honor en que nos encontramos de acudir en auxilio de tantas y tan apremiantes necesidades; invitándoles despues á contribuir cada cual en la medida de sus fuerzas con una suscricion mensual de carácter tan permanente como lo sean las necesidades á que la misma ha de ser aplicada. Una vez recogidos los fondos, rogamos á V. se sirva enviarlos con premura á esta comision ejecutiva de la junta para darles la debida inversion; y si le fuera posible, y en ello no hubiera inconveniente alguno, le rogamos tambien la remision de una lista completa de los individuos que contribuyan, aunque sean muy modestas las cantidades por que figuren.

Encareciendo á V. la importancia de este asunto, el mas vital de cuantos nos han ocupado desde que el partido exista, tienen el honor de repetirse de V. suyos afectísimos amigos y correligionarios Q. B. S. M.—El presidente, L. Figuerola.—El vocal, Juan G. Ballesteros.—El secretario, V. Moran.—El secretario, Eusebio Ruiz Chamorro.»

No dudamos que nuestros correligionarios auxiliarán en la medida sus fuerzas á nuestros emigrados en Francia.

Desde hoy, y á este efecto, abrimos una suscricion en nuestro periódico para que contribuyan con su óbolo cuantos republicanos estén conformes con la patriótica circular de la junta directiva de nuestro partido y quieran ayudar á la subsistencia de los que, por amor á las ideas liberales, se hallan hoy en tierra extrangera.

SUSCRICION
PARA NUESTROS CORRELIGIONARIOS, EMIGRADOS EN FRANCIA.

Don Juan Bautista Catalá	25	Ptas.
» Fulgencio Gavilá Cardona.	25	»
» Juan Bautista Catalá Gual.	25	»

CRONICA MADRILEÑA.

El carnaval se nos fue del Prado y Recoleto.s

Vimos mucha gente, en dichos paseos, y pocas máscaras.

Es notorio que desde la restauracion de la monarquia, se viene notando en España la decadencia de las locuras de carnestolendas.

Ya no priva lo bufo.

Y es que desde entonces vivimos en un perpetuo carnaval y sabido es que el continuo uso trae consigo el desuso.

Nos han hecho tragar bromas muy pesadas.

Una de ellas ha sido la
del cólera morbo asiático
mas grave que se conoce

Otra, la tenebrosa conspiracion de la calle de la Fresa.

La de la calle de la Liria.

Tambien en trages hemos visto algunos notables.

Uno de ministro *per accidens*, con gorro de dormir salido de los telares del Syllabus, y un saquito en la mano lleno de *tesis* é *hipótesis*.

A Oliver-Bajá, tragandose los niños crudos.

A una de constitucion con el ropage completamente desgarrado.

Otra de Mendizabal lleno de soles desamortizadores enfangados por el joven y aventajado miembro de la Union-Católica, Sr Menendez Pelayo.

Y se han dado tanto este año los trages de época, que nos creiamos trasportados á los tiempos en que

Vivo el colosal monarca
de la colosal nariz,

como dijo Villegas, nos hacian tragar, para desayunarnos una considerable dósis de amargo despotismo.

Hasta las fieras del Parque de Madrid han estado á punto de ser victimas de una broma de carnaval.

El Ayuntamiento tenia acordado suprimir en su presupuesto de gastos las 30 000 pesetas que cuesta su manutencion.

Se pusieron en juego grandes influencias para que dicha determinacion no pasara á vias de hecho.

La sociedad protectora de animales y plantas, tenía acordado ya prohijar en su filantrópico seno á dos de ellas.

Las eligidas, segun se nos á segura, fueron el Tigre y la Pantera.

Mientras tanto, cundia la fatal noticia con la rapidez del rayo por toda Madrid, y la gente impresionable se dirigia en tropel, ávida de emociones, al Retiro

Querian saborear las impresiones del Leon al llegar hasta él la fatal noticia.

—Señores— Decia este, dirigiéndose al numeroso público que se agolpaba á su jaula—Tened entendido que el ilustre Ayuntamiento de nuestra capital, sin reparar en mi vejez, trata de suprimirme la media libra de huesos que me dá á roer tan amargamente por mañana y tarde, imitando la conducta del ministro de Marina que arroja de los arsenales del Estado á los operarios ancianos. Dicen que se gastan con nosotras 30.000 pesetas al año. ¡Ah señores! Yo protesto de dicha cifra; mirad los enflaquecidos cuerpos de mis mártires compañeros, mirad el mio, y el os dirá, con mas elocuencia que nadie, la parte que me tocará de los 600.000 perros chicos que presupuestan para nuestra manutencion. Y despues ¿no es renegar, con esa medida, del clásico rumbo español? ¿Por qué entonces dais á nuestro alcalde para gastos de representacion 50.000 pesetas, cuando el de Paris, cuya poblacion es cuatro veces mayor, y cien veses mas rica, solo cobra 18 000? ¿No dais veinte millones de pesetas á la real casa, cuando los Suizos le dán al presidente de su república solo las gracias? ¡Oh! si mi difunto amigo el Elefante Pizarro levantara de la tierra su elegante trompa cuánto os contaria sobre este particular!

—¡Tiene razon tiene razon!
Y esclamaron á una los oyentes
¡Que tacaños son los Suizos!
¡Que tacaños son los franceses!

Y aun hubo comadre, por demas impresionable, que salia diciendo, ¡Veinte millones!

¡Jesus que afrenta!
¿Quien por doblar su brillo
No dá cuarenta?

como nos dijo tambien el mencionado Villergas.

Los concejales del Ayuntamiento, en vista de las razones dadas por el Leon, han determinado que las fieras sigan comiendo.

El ministro de Marina tam-

bien ha dispuesto que los obreros ancianos arrojados de los arsenales del Estado, imploren la caridad pública.

—¡Dios mio! esclamaran estos al saber la noticia.

¡Quien fuera fiera!

AFICIONES DE RAZA.

¿Qué representa en el poder el señor Cánovas del Castillo?

Esta es la pregunta que se dirigen estos dias todos los españoles, escepcion hecha de los que, por ser parientes ó amigos de los ministros, comen del plato del presupuesto.

Á comienzos de la restauracion, aunque olvidadizo de ciertas promesas estampadas en engañoso manifiesto, veíasele al partido conservador en derrotero algun tanto lógico y quizás emprendido á consecuencia de las sábias lecciones del pasado.

En esta su segunda etapa, presenta un aspecto tanto mas demente é inesperado cuanto que ha escalado el gobierno en contra de la voluntad nacional y cuando España entera creia que el partido izquierdista con la constitucion del 69 sería llamado á los consejos de la Corona.

Por esto todos los elementos estan enfrente de la actual situacion. Desde el banquero ahito de millones, hasta el obrero que gime en la miséria, sin pan que alimentarse ni un harapo con que cubrirse; desde el catedrático de las Universidades, al escolar de primeras letras que todavía al entrar en las clases contempla manchas de su propia sangre; desde el periodista honrado, que por esta razon no tiene otro porvenir que un presidio, hasta el lector de la mas pequeña aldea; desde la madre, herida en su hijo por el cobarde sable de Oliver, hasta la bella jóven insultada en su mas bello ideal por los sayones del conservadorísmo, todo cuanto en nuestro pais hay de respetable, de honrado y digno, se levanta contra el partido dominante.

La nacion en masa, sin distincion de edades, sexos, ni posiciones, pide uno y otro dia la caída del gabinete.

Este, que personifica la reaccion, la falta de seriedad y el misticismo á un tiempo, comprendiendo que solo sirve para destruir la industria y el comercio, esquilmar la agricultura, sofocar el pensamiento, inventar el cólera, matar estudiantes, indultar criminales, imaginanar conspiraciones, fusilar bravos militares y hacer constantes genuflexiones, á quien forja el rayo, al que se mece en las alturas; comprendiendo todo esto, sin autoridad y sin prestigio, se agarraba de vez en cuando á las creencias del catolicismo y añadia por boca de Pidal que todo el clero español aplaudia las disposiciones ministeriales puesto que estas se encaminaban siempre al bien de la pátria y de la religion.

Pero... ¡ah!, el obispo de Plasencia, en uso de su legítimo derecho, ha censurado en su Pastoral los actos parlamentarios de los ministros, destruyendo así la última barrera tras la que se parapetaban cuando, sin argumentos ni pruebas, se veian víctimas de la lógica oposicionista.

¿Qué hacen en el poder los conserdores? ¿Acaso sirven de garantía á algun interés social? ¿No los detestan el propietario, el bracero, el maestro, el escolar, el periodista, el prelado y la nacion entera?

¿Es quizás que no existe otro partido monárquico que les pueda sustituir, ó, que, si los hay, están faltos de confianza en ciertas regiones?

Decía un aristócrata que en la casa grande solo se respira cuando mandan los conservadores.

Y es natural. Porque cada familia tiene sus aficiones, sus rasgos característicos y hasta su instinto de perdicion.

Sus antecesores, levantáron patíbulos, fusilaron, acuchillaron estudiantes, tuvieron un fraile inspirador y una monja milagrera.

Estos, salvo la monja, que Dios sabe si la tendrán, nadie ignora que han levantado patíbulos en muchas poblaciones, fusilado valientes militares, matado estudiantes, y que cuentan con un fraile de levita, con el señor Pidal.

La izquierda se está desengañando: su gefe recuerda aquellos tiempos de Gonzalez Bravo y, si los compara con estos, notará igualdad de circunstancias, con las agravantes para determinada raza de que siendo hoy mayor la ilustracion precisamente se desea mucho mas el progreso y de que á un pueblo se le engaña una, pero no dos veces.

La voz pública repite: ¡instinto de perdicion, aficiones de raza!

Y los demócratas, conocedores del refran: "génio y figura hasta la sepultura," estamos de enhorabuena, porque vemos aplaudida por toda la Nacion la conducta que desde un principio se trazó el gefe de los revolucionarios españoles, D. Manuel Ruiz Zorrilla y porque todos los partidos liberales van convenciéndose de que las modernas ideas no son del gusto de instituciones antiguas.

DENIA Y SU TERMINO.

Denia, cabeza del marquesado de su nombre, y ciudad antiquísima, tiene su asiento á orillas del Mediterraneo, en la falda del monte Mongó. Su término corre de tramontana á Mediodia, desde la boca del rio Calapatar ó Molinillo, hasta Cabeveche de Moraira, que parte el de Teulada, y en todo este pedazo de costa, que son cinco leguas, no hay otra poblacion que esta y la villa de Jábea.

Tiene de ancho el citado término tres leguas, calculando por linea recta, y pasa por cerca de Teulada, Benisa y Calpe para volver por la cordillera de los montes próximos hácia Poniente, hasta Orba y Murla: desde allí va por encima del Rafol y el Segarría, hasta el repetido rio Molinillo, que divide los términos de Denia con Oliva y Pego.

En tan poca extension de terreno cubierto de alquerías y casas de recreo, se cojen infinitos quintales de pasa moscatel y de planta, vino, aceite, higos, cereales y maiz; tambien se hace una regular cosecha de seda.

Ademas de Denia y Jábea, hay otras poblaciones, siendo las principales las que siguen:

Ondara, llamada Fundaria por los romanos, sin duda por la fundicion de hierro que allí establecieron y lo abundante de este mineral en sus inmediaciones. En tiempo de los moros fué lugar numeroso; despues perteneció á los Cardonas, de la casa de Aragon, señores de Guadalest y almirantes de aquel reino.

Vergel, fué de los Vives, y luego de los marqueses de Denia.

Mirarrosa y Sedla ó Selva correspondian á la familia de los Duart ó de Huerte, caballeros navarros que vinieron á Valencia con el infante D. Juan, rey de Navarra y despues de Aragon,

Miraflor, perteneció á los caballeros Perpiñanes.

Beniarbeig, Beniomer y Benicadin, fué de los señores Pallaces, conde de Sinarcas y vizconde de Chelva.

Benimelich á Don Pedro Franqueza conde de Villalonga.

Rafol á los Calpenas.

Pedreguer y Matoses á los Puchades, condes de Ana.

Negrals á los Pascual, caballeros de Oliva.

Gata fué de los nobles de Hijar, descendientes del rey D. Jaime el Conquistador.

Pámis, donde se cogen los mejores higos del reino de Valencia, á los señores de Vives.

Sagra y Sanet á la encomienda de Santiago.

Ademas hubo en tiempo de los moriscos otros pueblos, reducidos luego á simples alquerías, como Benisa, Devi, Atendia, Beniadlá, Abiar, Albardanera, Viñals, etc.

El entierro de Julio Vallés.

El notable y distinguido miembro de la Comune, escritor anarquista, Julio lio Vallés, ha muerto en Paris.

Muy pocos hombres consiguen tantas muestras de cariño y reconocimiento póstumo como el malogrado comunista.

Casi todos los revolucionarios de Paris se dieron cita para el dia del entierro, asi como los millares de obreros que se encuentran sin trabajo en la capital de la vecina república, no faltando individuos del cortejo fúnebre con banderas rojas.

Los socialistas alemanes, como último tributo de respeto á Valles, colocaron sobre el ferétro varias y elegantes coronas, cuyo hecho dió lugar á que varios estudiantes franceses, creyendo que aquello constituía una ofensa á Francia, se abalanzaran sobre el carro mortuorio para arrancar de él las coronas.

Opusiéronse algunos de los acompañantes, y particularmente los alemanes, dando lugar á una sangrienta riña de la cual resultaron heridos dos escolares.

Durante el paso del entierro se oyeron gritos de ¡Viva la *Commune*! y despues del incidente referido antes, voces de ¡Abajo los alemanes!; pero, la mayoría de curiosos que presenció el paso del entierro, estuvo en actitud indiferente.

En el cementerio se pronunciaron varios discursos en honor del finado y haciendo la apología de sus principios, políticos.

Enrique Rochefort se ocupó principalmente de Vallés, tributándole grandes alabanzas.

Longuet y Vallant pronunciaron calurosas palabras ensalzando la *Commune* de Paris y vituperando á sus enemigos.

Enrique Rochefort fué objeto de grandes aclamaciones.

Terminado el entierro, se oyeron gritos de ¡viva la revolucion social! y ¡viva la *Commune*! disolviéndose los manifestantes sin que ocurriese ningun nuevo incidente.

Á LOS MAESTROS.

La direccion de Instruccion pública, de conformidad con lo prevenido en la disposicion tercera de la real órden de 27 de Junio de 1883, ha acordado declar válidas todas las autorizaciones concedidas para volver al magisterio con posterioridad á la órden de 1.º de Abril de 1870 y de las cuales no se hubiere hecho uso hasta la fecha, pudiendo surtir sus efectos durante el plazo de dos años, contados desde la fecha de esta disposicion, entendiéndose que quedarán nulas y sin ningun valor si pasado el tiempo marcado no se hace uso de dichas autorizaciones.

SUELTOS.

La pastoral del obispo de Plasencia, ha irritado á los ministeriales hasta el extremo de decir, por medio de *El Noticiero*, que el tal documento se asemeja á la proclama de un cabecilla carlista, y que valerse de *El Siglo Futuro* para publicarla, es ir, no solo contra el gobierno, sino contra las instituciones; añadiendo el colega conservador que el obispo de Plasencia ha olvidado su mision de paz; que se ha metido en las contiendas de los partidos, "atacando con sus censuras á los poderes constituidos, *siempre á pretesto de defender* los derechos y las prerogativas de la Iglesia, que creen menospreciados ó menoscabados por los poderes civiles."

Por lo que verán nuestros lectores, hasta los obispos se escandalizan del proceder de los fariseos de la política española, llamados por contraposicion conservadores.

Aprenda el Sr. Pidal en las lecciones de catolicismo que por medio de pastorales le dá el alto clero español.

Y déjese de gastar careta
Porque el carnaval ha terminado.

Y todos sabemos que él y los suyos, son *sepulcros blanqueados*.

El señor Pavía Rodriguez de Alburquerque, ha sido nombrado capitan general de Castilla la Nueva.

Como algunos de nuestros lectores podrian confundirle con el otro Pavía, bueno será que digamos quien es el agraciado.

Este es el mismo que dió el golpe de Estado del 3 de Enero.

El mismo tambien que hace poco era capitan general del ejército del Norte y que presentó la dimision por no estar conforme con ciertos detalles que el conservadorismo le exijia y que por

cierto no son de uso corriente en el bizarro ejército español.

El mismo que vino á Madrid despues de haber dejado la capitanía general del Norte, dispuesto á descubrir lo que él apellidaba *acto salvaje y traidor* y que Cánovas supo premiar.

Esto es, el del 3 de Enero.

Dice un refran que quien hace un cesto hace ciento.

Pero esto no reza con dicho señor, pues solo sirve parahacer malos cestos.

En el escaparate de una relojería de la calle de la Montera en Madrid, se lee el siguiente rótulo, segun dice un colega:

"Seguridad del comercio. Roto este cristal para robar, por segunda vez, en el espacio de cinco dias."

Saquen consecuencias nuestros lectores de la vigilante policía de la Córte.

La verdad es que los guardias y polizontes, de mayor y menor cuantía, cobran para atropellar estudiantes y transeuntes pacíficos.

Por otra parte cada cual hace aquello que mas cuenta le tiene.

¿Y no les tendrá á *ellos*, á los *pavos*, como ahora dan en llamarlos los obreros de Madrid, *muchísima cuenta* obrar de esta manera?

¡Vaya que sí!

SECCION DE NOTICIAS.

La niña Luisa, hija de nuestro particular y estimable amigo D. Manuel Llorente fallecio en la Corte el dia 14 del mes corriente.

Acompañamos á sus padres en el sentimiento justísimo de tan irreparable pérdida, descandoles la resignacion necesaria para sobrellevar esta desgracia, tanto mayor cuanto el angel que ha subido al cielo era por sus gracias el encanto de toda su familia.

El número extraordinario que en honor de Giordano Bruno, publica el dia 17 próximo nuestro ilustrado colega *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, contiene notables artículos de Rosario Acuña, Castelar, Labra, Morayta, Sellés, Nakens, Machado, Chies, Demófilo, Miralta, De Ruen, Lázaro, Francos, García Vao y doctor Lozano. Lleva además el retrato del insigne mártir del Libre Pensamiento.

Una numerosa comision de vecinos de Alboraya estuvo el lunes en Valencia, con objeto de dar cuenta á las autoridades de un conflicto surgido entre el cura y el alcalde de aquel pueblo, motivado por la celebracion de fiestas.

Dice un periódico de Sevilla que ha producido muy buen efecto entre bastantes conservadores de aquella capital la actitud del diputado Sr. Sanchez Bedoya, á quien se han enviado numerosas felicitaciones, tratándose, ademas, de obsequiar al padre del Sr. Bedoya con una serenata, que no ha llegado á verificarse á causa de haber aconsejado el diputado sevillano á sus amigos que se abstengan por ahora de realizar ningun acto político.

Los hermanos Rothschild, de Frankfort, han prestado estos dias declaracion de sus rentas para servir de base al impuesto personal. El baron Willy de Rothschild posee una renta anual de 5.900.000 pesetas y el baron Mayer Karl de Rothschild 5.700.000.

El vapor inglés *El Dorado*, de la «Compañia British Indias» que salió de Lóndres para Calcuta con cargamento de tejidos, hierros y otros articulos, se ha perdido por conpleto en un bajo próximo á Peniche, segun dicen de Portugal, salvandose los 80 tripulantes y 40 pasageros que llevaba á bordo en los vapores *Allende* y *Rhone*, tambien ingleses. Era *El Dorado* un hermoso buque de fuerza de 450 caballos y 3.332 toneladas de registro, construido en 1873.

Ha sido puesto en libertad el director que fué de *El Zorrillista*, D. Rafael Millan, que se hallaba preso en la cárcel de Gerona, á cuyas autoridades habia sido entregado por las francesas como indocumentado.

Enviamos á nuestro correligionario la mas completa enhorabuena.

En vista de la última evolucion, digo mal, de la reciente, porque la última no será esta del Sr. Mártos, ha dejado de publicarse *La Libertad*, de Sevilla.

Sin duda el colega reaparecerá llamandose *La Reaccion*. Esto es lo lógico

El segundo dia de máscaras en Madrid, y en la calle de Alcalá un ratero apodado el *Pavito* pretendió robar el aderezo á una señora que iba acompañada por un caballero. El caballero dio de bastonazos al ladron, y este sacó entonces una navaja de grandes dimensiones, pero antes de que pudiera hacer uso de ella fué detenido por los agentes de órden público y puesto á disposicion de los tribunales.

El general Golfin, que mandaba una division en el ejército de Castilla la Nueva, ha presentado la renuncia de éste cargo.

El indicado general fué uno de los que asistieron al almuerzo hace dias celebrado por los Sres. Sagasta, Martos y Lopez Dominguez, y este hecho ha motivado ciertas indicaciones, á que el general Golfin ha creido conveniente contestar presentando la dimisión.

Se le ha admitido la dimisión de comandante en jefe del ejército del Norte al al capitan general Don Arsenio Martinez Campos.

Un despacho de Paris, fechado el 18, dice que á consecuencia de una peticion del diputado Sr. Lekroy, el Gobierno ha resuelto pedir á la Cámara un crédito suplementario paro continuar auxiliando á los refugiados españoles.

Un periódico de la noche se hace eco del rumor de que el Sr. Linares Rivas aprovechará la primera ocasion para hacer algunas declaraciones que causarán no poca sorpresa en el Congreso.

El señor obispo de Barcelona lleva recaudados hasta la fecha 4000 duros para las víctimas de los terremotos de Andalucía, y á demás muchas ropas y efectos.

Denuncian los periódicos de Palma de Mallorca, el estado ruinoso del presidio, y censuran vivamente la conducta de las autoridades, que han trasladado á los presos al ex-convento de San Francisco, edificio que ofrece menos seguridad aun que el antiguo presidio, donde los desplomes y hundimientos han causado frecuentes desgracias.

Algunos izquierdistas han declarado que no podian renunciar á su significacion política en manera alguna si se hacía la conciliacion liberal, y que insistirian por compromisos de su propaganda en provincias en la revision constitucional.

Los amigos del Sr. Moret tambien declaran que no quieren perder su personalidad política, si bien son partidarios de la conciliacion.

El 17 del corriente tomó posesion de la capitanía general de Madrid el general Pavía.

El recibimiento hecho al Sr. Montero Rios en la provincia de Pontevedra ha sido muy expresivo.

Mas de 150 comités, los magistrados de la audiencia, los diputados provinciales y muchos hombres importantes del partido liberal de aquella provincia acudieron á Lourizán á felicitar al eminente jurisconsulto.

El Sr. Montero Rios no regresará á la Córte hasta el 2 ó 3 del próximo mes.

Un periódico de San Sebastian dá cuenta de una reunion magna celebrada por el partido carlista en un hotel de aquella ciudad, bajo la presidencia del baron de Sangarren, á la que asistieron los prohombres mas caracterizados del carlismo en Guipúzcoa y Vizcaya. Parece que á esta reunion han precedido otras varias en Azpeitia.

El dia 16 fué la vista en la Sala segunda de la Audiencia de lo criminal de Alicante, de la causa que por injurias á los ministros de la Corona, se le sigue á nuestro distinguido amigo y compañero D. Ildefonso Sansano, director del periódico *El Vinalapó*.

La defensa estaba encomendada al ilustrado abogado D. Ventura Arnaez, quien se interesó por la absolucion, por no constituir delito alguno, el hecho de autos.

El ministerio fiscal, pidió en su breve informe la pena de 2 meses y un dia de arresto mayor, para el procesado,

De todas veras deseamos para nuestro amigo, la absolucion que pide la defensa.

El dia 1.° de Marzo próximo y desde las diez y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en las casas Consistoriales de Denia el acto de subasta para el arriendo del impuesto de consumos, por el tiempo que media desde la toma de posesion del rematante hasta el 30 de Junio de 1886, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de aquel Ayuntamiento.

Será objeto del arriendo las especies contenidas en la primera tarifa, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de 85437 pesetas 16 céntimos á que asciende el cupo para el Tesoro, setenta por ciento de recargos municipales y tres por ciento de administracion

No se admitirán posturas á los que no acrediten con la carta de pago que han entregado en la depositaría municipal la cantidad de 2000 pesetas que será devuelta á sus dueños, si se desecharen las proposiciones que hicieren.

UN POCO DE TODO.

—Acaba de celebrarse en Viena un baile curioso, y que se llama el baile de los vagos, de las gentes de mal vivir. Todos los años se celebra por esta época. Han concurrido á él unas tres mil personas, en su mayoría dependientes de comercio, modestos empleados, estudiantes y artistas, disfrazados todos, y esto es lo que da nombre al baile, de ladrones, asesinos, incendiarios, con los trages mas terribles y extravagantes al fin. Entre el bello sexo que asistió á la fiesta, dominaban los trages de petroleras, vitroleras, gitanas, hechiceras, traperas y otros por el estilo.

Pero lo mas horroroso es que en este extraño baile, los harapos no son imitados, sino reales y efectivos, y obtiene mas exito el que va mas súcio y desarapado. Los que se visten de asesino ostentan camisas y cuchillos manchados de sangre; los petroleros apestan á petróleo, y forman el conjunto algo parecido á un capricho de Goya ó á una escena del infierno del Dante.

En el descanso del baile se reune un jurado para conceder premios al mejor disfraz. El primer premio de las señoras, lo ha debido obtener este año una hermosa jóven que iba vestida de Mad Clovis Hagues, con un extraño trage todo orlado con revélvers minúsculos.

—Alejandro Dumas, padre, había ofrecido á Agustina Brohaa un palco para el estreno de *La Tour de Saint-Jacques*, pero al llegar el dia de la representacion no pudo enviar mas que un mal asiento, con una esquela que decia: «Lo siento amiga mia; se hace lo que se puede y no lo que se quiere.»

El drama fracasó, y al dia siguiente recibía Dumas una carta de la espiritual actriz, que decia: «No necesita V., amigo mio esfuerzos para convencerme de que se hace lo que se puede y no lo que se quiere. Vi á noche su drama y me he convencido.»

CORRESPONDENCIAS.

Alfáz 18 Febrero 1885.

Sr. Director de *El Progreso*.

Muy señor mio: Ruego V. encarecidamente se sirva publicar la siguiente carta en su ilustrado periódico, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo amigo

Bartolomé Iborra

Querido Joaquin: Mis muchas ocupaciones no han permitido decirte hasta ahora, las dotes que reune el Sr. D. Miguel Vallés licenciado en medicina y cirujía, que por fortuna tenemos en nuestra compañía hace ya unos siete meses. Es lo que deci-

mos, una bella persona, honrado á carta cabal, amable é ilustradísimo, sobrados méritos para practicar la difícil ciencia de curar en otros pueblos de mas importancia que este. La causa de encontrarse delicado, fué pensara en esta poblacion, por ver si le probaba este clima y efectivamente, se halla del todo mejorado.

Desde su llegada que no ha descansado prestando sus auxilios á los enfermos, y cuando encuentra á uno de gravedad, se desvive, haciéndole al dia una porcion de visitas, hasta verle fuera de peligro.

Como he dicho á pesar del poco tiempo que reside en esta poblacion, es tanto lo que se ha fijado en todas las enfermedades, que ha conseguido realizar curas prodigiosas, debido seguramente á su clara inteligencia.

Faltaria á un sagrado deber si dejara de hacer públicos los buenos servicios que nos ha prestado el Sr. Miguel Valles, en los tristes dias porque atravesó esta localidad y pueblos limítrofes en el verano último, á consecuencia de las intermitentes de carácter grave; pero fué tanto lo que se fijó en dichas enfermedades que todas curaron salvo contadas escepciones.

Este pueblo apenas cuenta 1500 almas y con haber mas de 200 atacados, fueron cortísimas las defunciones ocurridas. En tales azarosas circuntancias fué cuando redobló sus cuidados el Sr. Valles. Créeme, amigo mio, de faltarnos la asistencia de dichos señor en aquellas circunstancias, hoy tendriamos algunos que lamentar irreparables pérdidas en nuestras familias.

Concluyo diciéndote estamos sumamente contentísimos y agradecidos del magnífico comportamiento del espresado Sr. rogando al Todopoderoso le reserve muchos años de existencia para que pueda seguir prestándonos su ciencia.

No he de dar fin á esta carta sin hacer público que este vecindario no tiene envidia á los de otros pueblos de mayor importancia respecto á la asistencia facultativa.

Pásalo bien y dispon de tu afectuoso amigo y S. S.

B. I.

ÚLTIMA HORA.

Pedro, obispo de Plasencia, ha publicado una Pastoral excomulgando la política conservadora.

Con el arzobispo de Búrgos, el obispo de Tarazona y su colega el de Ávila ya son cuatro los prelados que tiene en contra suya el ministro *per accidens*.

¡Cuatro carbunclos incurables!

Se habla tambien de nuevas Pastorales que, asemejanza de la del ciudadano Pedro, obispo de Plasencia, verán la luz ,para condenar la *tésis* y la *hipótesis* del Sr. Pidal.

Los conservadores están que braman, y cual *escribas* y *fariseos*, despues de escarnecerle é insultarle, piden poco menos que la horca para él.

Cánovas en los pasillos del Senado, decía, con ademanes enérgicos á un exministro fusionista:

—Como se empeñen, todavía tengo resolucion para enviar á un obispo mas allá de la frontera, acompañado de dos guardias civiles.

Y en otro corrillo esclamaba Pidal evangelicamente:

¡Cria cuervos y te sacarán los ojos!

Despues de tantas brabatas, el gobierno ha resuelto apelar al Nuncio.

Miedo y nada mas que miedo se llama esto.

Nuestro queridísimo amigo, el elocuente diputado republicano Sr. Muro, preguntó en el Congreso al gobierno, qué actitud pensaba tomar en vista de la espresada Pastoral; á lo que contestó el ministro de Gracia y Justicia, que se habia acudido á Su Santidad, para que le hiciera comprender, á dicho obispo, la obligacion que tenia de respetar las leyes del Estado.

¡Hombre! con que para que un obispo español respete las leyes de su nacion hay que pedirselo humildemente al Pápa?

¿Y los dos guardias civiles de que nos habló Cánovas?

La réplica del Sr. Muro no pudo ser ni mas ocurrente ni de mayor efecto.

—Ha dicho un ministro desde ese banco— dijo el Sr. Muro— y repetido otro despues, que si un catedrático explicase á sus discípulos doctrinas contrarias al dogma de la Iglesia católica no podria permanecer en su puesto. Aplicando esa lógica al gobierno actual, resulta, que habiendo sostenido tambien y defendido desde el banco azul doctrinas que han sido condenadas por los señores obispos, únicos que como príncipes de la Iglesia tienen autoridad para fijar las verdaderas, ese gobierno no puede tampoco permanecer en ese banco.

Pues permanece Sr. Muro.

Y permanece despues de haber llamado á los catedráticos ignorantes.

A los tribunales, prevaricadores.

A los obispos, tontos.

A los generales, ineptos.

Y al país, estúpido,

Para arrancarlos del presupuesto, hay que echar mano, como dice muy bien un apreciable colega, de un destornillador inglés.

Y para ello tiene que salir de los talleres zorrillistas.

Los de otras marcas se inutilizan á los primeros golpes.

Nuestro ilustrado colega y decidido campeon de la causa popular, *El Porvenir* de Madrid, ha sido nuevamente víctima del furor de los conservadores.

Segun telégrama que acabamos de recibir, el valiente periódico madrileño ha sido denunciado por haber reproducido en sus columnas nuestro artículo inserto en el número 25 de El Progreso, titulado *¡Viva Ruiz Zorrilla!*

Como esta noticia llega al entrar este número en prensa, aplazamos para el próximo el exámen de tan arbitrario hecho, limitándonos ahora á animar á nuestro querido colega con la idea de que la opinion nacional, único é inapelable tribunal que juzga estas cuestiones, hace suya su causa; la causa de la pátria.

Imp. de P. Botella.—Denia.

ANUNCIOS.

ALMACEN DE MUEBLES
DE
JOSÉ CRESPO CABRERA
PLAZA DE LA IGLESIA
JÁBEA.

En este almacen se encontrarán toda clase de muebles á precios sumamente económicos, como son:

Camas, cómodas, mesitas, palos portiers, espejos de todas dimensiones, quinqués de mesa, de pared y lámparas de todas clases, cristales á todas medidas, papel para habitaciones, mundos y cofres, sillas de todas clases con varillas doradas y negras; asegurando que el que venga encontrará lo que desea.

VENTA AL CONTADO Y PLAZOS.

EL PROGRESO.
PERIÓDICO DEMOCRATICO

Precio de suscricion en todas partes 9 reales el trimestre.
Número suelto 1 real.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.-Correspondencia á su director.

GUANO
SAINT-GOBAINT

Abono superior al del Perú.

En esta villa lo hay en gran cantidad en el almacen de

D. ROMUALDO CATALÁ

BIBLIOTECA DE (EL PUEBLO CATALAN.)

1.er SEMESTRE DE 1885.—OFICINAS, S. PABLO, 28, 1.º

Enero: Ruiz Zorrilla «A sus amigos y adversarios».—Febrero; Ramon A. Solsona «Los Revolucionarios» (tomo 1.º)—Marzo; «Los Revolucionarios»)tomo 2.º) por id.—Abril; tercer tomo de id.—Marzo; cuarto tomo de id.—Mayo; quinto tomo de id.

Precios de suscricion: 5 pesetas trimestre en toda España; pago anticipado.

NOTA.—El folleto del Sr. Ruiz Zorrilla se ha puesto á la venta al precio de UNA peseta. Se remitirá al que lo pida acompañando el importe.

Guano Saint-Gobain.

ABONO COMPLETO INTENSIVO, SUPERIOR AL DEL PERU.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA

D. CESAR SANTOMÁ

Catedrático de Química en Valencia.

Depositario en Denia

VICENTE MENGUAL.